

**Secretaría:** Señora Juez, a su despacho el presente proceso, informándole que en memorial que atende el apoderado judicial de la ejecutante solicita se requiera al Juzgado Primero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Sincelejo para que convierta a ordenes de este proceso varios títulos de depósitos judiciales que por error le fueron constinados a ellos. Sírvase proveer.

Sincelejo, 17 de mayo de 2023.

**VIVIANA ISABEL SALCEDO HERRERA**

Secretaria



**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA  
MÚLTIPLES DE SINCELJO.**

Sincelejo, dieciseis (16) de mayo de dos mil veintitres (2023)

Radicado 2016-0597-00

La señora Saray Yamile Vergara Castillo, en calidad de demandada dentro del presente proceso, en memorial que antecede, solicita se requiera al Juzgado Primero Civil Municipal de Sincelejo para que convierta, a ordenes de este proceso, varios títulos judiciales que le fueron descontados y por error fueron cosignados a la cuenta de ese despacho judicial.

Siendo procedente lo solicitado, se RESUELVE:

Requerir al Juzgado Primero Civil Municipal de Sincelejo, convertir a ordenes de este despacho judicial y con destino a este proceso, los depósitos judiciales que fueron descontados a la señora Saray Yamile Vergara Castillo, identificado con c.c.1.104.010.331, que a continuación se relacionan:

06/02/2017.	\$ 354.902.	463030000490089
21/02/2017.	\$ 354.902.	463030000492025
28/03/2017.	\$ 354.902.	463030000496119
02/06/2017.	\$ 354.902.	463030000504962
07/07/2017.	\$ 354.902.	463030000509794
07/07/2017.	\$ 354.902.	463030000509814
18/09/2017.	\$ 377.365.	463030000520120
18/09/2017.	\$ 377.365.	463030000520136
18/09/2017.	\$ 497.144.	463030000520153
18/07/2018.	\$ 394.261.	463030000561058
18/07/2018.	\$ 394.261.	463030000561080
2017/03/07	\$ 354.902.	463030000493965

**NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE**

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Margarita", written over a faint circular stamp.

**MARGARITA MARÍA VARGAS VELILLA  
JUEZ**